

Migración, género y utilización de servicios sociales.

M. Cristina Cacopardo y M. Eugenia Aguilera.

Cita:

M. Cristina Cacopardo y M. Eugenia Aguilera (2009). *Migración, género y utilización de servicios sociales. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xjornadasaepa/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eAKp/mp3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas Argentinas de Estudios de Población

San Fernando del Valle de Catamarca, 4,5 y 6 de noviembre de 2009

MIGRACIÓN, GÉNERO Y UTILIZACION DE SERVICIOS SOCIALES*

María Cristina Cacopardo, Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján,
cacopard@mail.unlu.edu.ar

María Eugenia Aguilera, Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján,
maguilera@mail.unlu.edu.ar

Resumen

Este trabajo se ubica en un marco conceptual que analiza la migración de las mujeres en una perspectiva comparada con los varones migrantes y a su vez con respecto a los y las no migrantes, como forma de avanzar en la comprensión de la situación específica de las mujeres migrantes.

En forma interrelacionada con la importancia de poseer un trabajo que asegure la equidad social, existen aspectos de las condiciones concretas de vida que pueden ser dimensionadas para indagar sobre la vulnerabilidad social de distintos grupos poblacionales.

Con el presupuesto de que los y las migrantes - en este caso las personas nacidas en los países limítrofes y el Perú- se incluyen en los sectores con mayor informalidad de la economía y con una creciente marginalidad social, el objetivo principal es detectar entre migrantes y no migrantes los rasgos diferenciales por sexo más salientes en la utilización de algunos de los servicios que conforman la red de seguridad social.

Las conclusiones principales aluden a que los migrantes son menos “ciudadanos” en la medida que su inserción laboral les restringe el acceso a dos servicios sociales esenciales: la salud y la vivienda. Y en el caso de las mujeres migrantes, a que esto se ve agravado por la disponibilidad de tiempo de que disponen las mujeres pobres para concurrir –por ellas y por las personas a su cuidado- a servicios públicos generalmente muy demandados, con lo cual la carga de trabajo invisible aumenta notablemente. Esto genera una erosión, como se mencionara al principio, entre los derechos formales y un acceso sustantivo a los recursos por parte de los pobres.

Se utiliza como fuente la Base Usuario de la Encuesta Anual de Hogares 2007 de la Dirección de Estadística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

* Se agradece la buena predisposición de los profesionales de la Dirección de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires, en particular la de su Director, Lic. José M. Donati, quienes en forma expeditiva y comprensiva del tema, introdujeron los cambios necesarios en la Base para el tratamiento del país de nacimiento de los extranjeros.

Introducción

Este trabajo se ubica en un marco conceptual que analiza la migración de las mujeres en una perspectiva comparada con los varones migrantes y a su vez con respecto a los y las no migrantes. Se asume que un enfoque relacional es la forma más adecuada de avanzar en la comprensión de la situación específica y diferenciada de las mujeres migrantes.

En gran parte de los aportes de las investigaciones sobre la migración femenina en nuestro país el acento está puesto en el nivel y la modalidad de la participación laboral. Se ha encontrado que las migrantes incorporadas a la fuerza laboral urbana en nuestro país están menos afectadas por el desempleo que los varones, lo cual se explica por la existencia de refugios laborales en el servicio doméstico y en los servicios personales, preferentemente desempeñado por mujeres. A su vez, en la medida que la crisis económica golpea más en los sectores del trabajo con fuerte inserción masculina, ciertas “ventajas” debieran leerse más como un retroceso en la situación laboral de los varones que a un avance de las mujeres. La precarización y la segmentación son las facetas más críticas que caracterizan al empleo de las migrantes, acompañado por un creciente pasaje a principal sostén económico del hogar, posiblemente sin modificaciones en la “redistribución” de los roles en el ámbito doméstico (Cacopardo y Maguid, 2003).

En forma interrelacionada con la importancia de poseer un trabajo que asegure la equidad social, existen aspectos de las condiciones concretas de vida que permiten indagar sobre la vulnerabilidad social de distintos grupos poblacionales y acerca de cuál es el acceso que tienen los y las migrantes a los servicios sociales. Las condiciones de sobrevivencia incluyen tanto la disponibilidad de servicios sociales como la posibilidad de su utilización. Además, a dicha disponibilidad y posibilidad debería agregarse la calidad de los mismos, lo cual marcaría la situación diferenciada y desigual de los grupos que integran una sociedad, en función de las diversidades culturales, la educación alcanzada, los niveles de ingresos y la modalidad de la inserción laboral.

Estos temas se vinculan a dos facetas: por un lado lo que el estado ofrece y pone a disposición de los ciudadanos y por el otro, la concepción de ciudadanía que logran construir los y las migrantes de acuerdo a su percepción de “provisionalidad” y de la noción de los derechos que portan en su bagaje cultural (Herrera, 2002), así como por la calidad del trato que reciben los usuarios (Bronfman y otros, 1997) En este sentido Jelin (2007) plantea que el concepto de ciudadanía implica la pertenencia a una comunidad y que esto lleva a mecanismos de diferenciación entre “ciudadanos” y “no ciudadanos”, tanto con relación a los derechos políticos como con los vinculados a la educación, la salud y el trabajo.

Según Boyd y Pikkov (2005), el debilitamiento del estado de bienestar y la creciente privatización de los servicios generan una brecha entre los derechos formales y el acceso sustantivo a los recursos por parte de los pobres. Si bien esto afecta a todos los grupos empobrecidos, las desigualdades que se generan con la degradación de la asistencia y de los servicios sociales, afectan en modo particular a los y las migrantes de los sectores menos calificados y dentro de ellos, en especial a las mujeres, sobre quienes repercuten más las desventajas y las limitaciones en el uso de sus derechos. En este sentido, es importante enfatizar que las mujeres migrantes dejan e ingresan a sociedades que se encuentran, en diverso grado, estratificadas por el género (Piper, 2007). A su vez, se observa una mayor demanda de empleos femeninos vinculados al trabajo doméstico y al cuidado de las personas y del incremento consecuente de posibles remesas, con lo cual las mujeres migrantes deben afrontar en forma más o menos penosa - cuanto mayor o menor sea la estratificación de los roles masculinos y femeninos- su doble rol de trabajadoras y de “cuidadoras” del hogar y de sus hijos, y lo que esto implica respecto a la educación y a la salud, en lo que Chant (2006) denomina “feminización de la responsabilidad y de la obligación”

Objetivos

Las preguntas a plantearse son complejas y deberían permitir la discusión sobre la situación de los varones y las mujeres migrantes en sus múltiples opciones y estrategias para ejercer sus derechos ciudadanos y cómo contrastan con los de la población no migrante. Con relación a lo último, sería importante visualizar en qué medida es la condición de migración la que actúa como el principal factor diferenciador, o si lo es la pertenencia a los grupos sociales más desprotegidos social y económicamente.

En un mundo que se va caracterizando en modo creciente por una movilidad territorial polarizada, es decir que migran grupos muy y poco calificados (Pellegrino, 2003 y s/f), la noción de “mujer migrante”, así como el neutral concepto de “migrante” y de “no migrante”, invisibilizan las diferencias de acuerdo a la calificación, a la educación, a los ingresos, como a sus implicancias en el acceso a la ciudadanía y los derechos.

Tal enfoque integral implicaría contar con un potente sustrato de información cualitativa y cuantitativa que consintiera integrar lo que reflejan fuentes estadísticas ad hoc con la subjetividad de los propios actores.

Este estudio se refiere a los y las migrantes de sectores sociales que se desplazan desde los países limítrofes y de Perú hacia nuestro país, solos o integrando hogares que en su gran

mayoría se encuentran bajo la línea de pobreza, como ha sido observado por Maguid y Arruñada (2005), y en el caso de muchas mujeres porque, probablemente, también buscan la separación de sistemas muy estratificados por el género de sus países de origen.

En función de la fuente utilizada se propone avanzar en forma muy acotada en el análisis del acceso y la utilización de algunos servicios, como son la vivienda y la atención de salud, y de este modo contribuir a la perspectiva de los derechos de los y las migrantes. Entonces, con el presupuesto de que los y las migrantes pertenecen – y más aún los que tienen menos años de residencia en el país- a los sectores con mayor informalidad laboral, con su consecuente marginalidad social, el objetivo principal es detectar entre migrantes y no migrantes los rasgos que den cuenta de las diferencias por sexo más salientes en la utilización de algunos de los servicios que conforman la red de seguridad social.

Fuentes y metodología

La fuente utilizada es la Base Usuario de la Encuesta Anual de Hogares (EAH) 2007 de la Dirección de Estadística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), encuesta llevada a cabo entre los meses de octubre y diciembre. Dicha base incluye la mayor parte de las variables incluidas en los cuestionarios aplicados en dicho año. Por tratarse de una encuesta no diseñada específicamente para el estudio de las migraciones, se restringen notablemente las posibilidades de desagregación de las categorías de las variables, limitadas al grado de confiabilidad de la estimación.

El universo seleccionado está constituido por los varones y mujeres de 20 años y más residentes en la CABA definidos en los siguientes dos subuniversos, siempre diferenciados por sexo: No migrantes y Migrantes limítrofes y de Perú ((L+P)). Con el fin de diferenciar la antigüedad de la migración¹, cuando es posible², se clasifica a los migrantes en recientes y no recientes, de acuerdo a los datos que se presentan más adelante. La comparación se realiza, entonces entre aquellos cuyo lugar de nacimiento es la CABA y los que nacieron en algunos de los países limítrofes (Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay) y en Perú. Esto implica que una parte de la población migrante en la CABA no está incluida en el análisis, es decir los que han nacido en el interior del país y en el resto de los países no mencionados. La razón de

¹ Año desde el que reside en forma continua en la CABA

² Cuando las categorías con coeficientes de variación superiores al 10% eran muy numerosas no se consideró la antigüedad de la migración.

esto se basa en la necesidad de disminuir el efecto de las fuertes diferencias en las dinámicas migratorias – tanto demográficas como culturales- de los distintos grupos migrantes

Se debe tener en cuenta que por el tipo de fuente utilizada se analizan stocks de migrantes, lo cual implica que se trata de los sobrevivientes de los movimientos migratorios anteriores a la fecha, es decir que no han muerto ni egresado de la CABA. Por último, el corte de edad en 20 años y más reposa en dos requerimientos. Por un lado, porque es la población que ha transitado – en forma potencial- la mayor parte de los ciclos educativos y, por otro lado, en que la utilización de los servicios y las motivaciones aducidas sean respondidas por las personas adultas.

Breve reseña de la migración en la CABA

La presencia de migrantes provenientes de los países limítrofes y de Perú ha sido creciente en la CABA. Los datos censales de 1991 y 2001 muestran que en el total de país aumentan en un 17% y que su peso relativo sobre la población total se mantuvo casi estable (cuadro 1). Sin embargo, en la CABA el impacto es mucho más fuerte, en la medida que hubo un 52% de aumento de su volumen y el peso sobre la población porteña pasó del 4.1% al 6.2%, en un período en que la tasa de crecimiento anual de la CABA fue de sólo 1 por mil. Otra manifestación de su orientación hacia esta área urbana es que el peso de estos migrantes respecto al conjunto (L+P) residente en todo el país pasó del 14.2% al 18.5%.

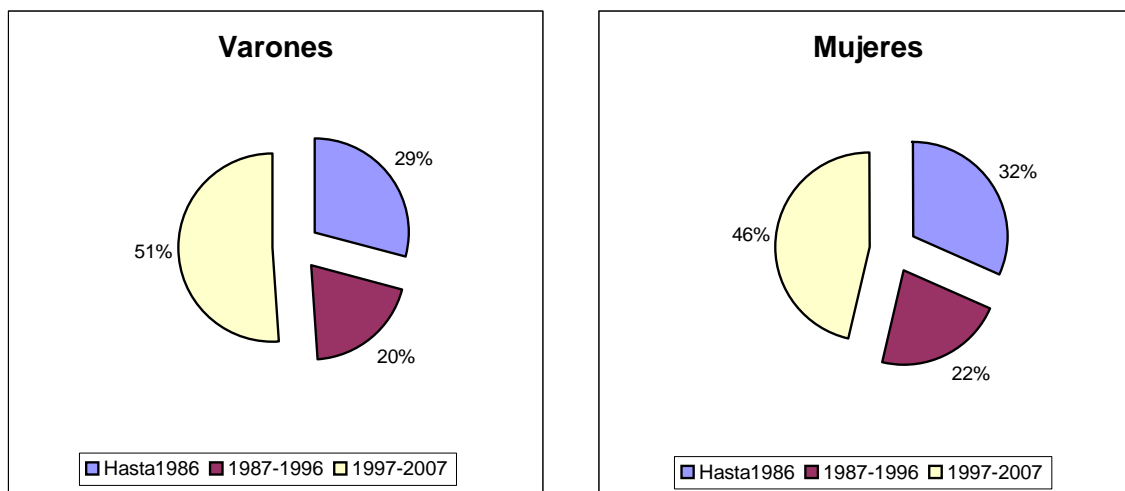
Cuadro 1: Total país y CABA, 1991 y 2001. Evolución de la población de migrantes limítrofes+Perú

Inmigrantes (L+P)	Total país		CABA	
	1991	2001	1991	2001
Número	857.636	1.003.810	121.799	185.420
%/ pobl.total	2,6	2,7	4,1	6,2

Fuente: www.indec.mecon.gov.ar

La distribución de los ingresos del stock de migrantes registrados en la EAH en 2007 señala, justamente, que a medida que se avanza en el tiempo aumenta su cantidad, alcanzando de 1997 a 2007 al 51 y 46% del total de varones y mujeres respectivamente (gráfico 1). A partir de la evolución del año de ingreso a la CABA, se consideran como **recientes** los que llegaron en esa última década, y como **no recientes** a los que llegaron hasta 1996.

Gráfico1: Distribución del stock de inmigrantes limítrofes + Perú, según período de llegada a la Ciudad



Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH 2007. Procesamientos propios

El perfil sociodemográfico

Los indicadores básicos de las poblaciones no migrantes y migrantes de 20 años y más que se derivan de la misma encuesta, muestran con respecto a la estructura etaria un fuerte envejecimiento entre no migrantes y en los migrantes no recientes, en modo particular las mujeres (cuadro 2). Lo cual responde tanto a la antigüedad de la residencia para los migrantes, como a la mayor longevidad de las mujeres en ambas poblaciones. En cambio, los migrantes recientes son notablemente más jóvenes.

La composición por sexo, medida a través del número de mujeres cada 100 varones, es con bastante mayor predominio femenino entre los migrantes, sobre todo entre los y las migrantes antiguos, es decir en forma rotunda hay más mujeres que varones migrantes (L+P). Sin embargo, acá cabe reflexionar acerca de la feminización de las migraciones - y con los recaudos debidos a que la referencia es a stocks y no a ingresos- por el fuerte descenso del índice de femineidad que se observa al pasar de los migrantes antiguos a los recientes, tanto en la población de 20 años y más como en la que se encuentra en edades potencialmente activas. Si bien entre las migrantes no recientes, como se dijera existe una estructura más envejecida, parece plausible presuponer una mayor afluencia relativa de inmigrantes (L+P) varones con relación a períodos anteriores. Es posible pensar que la atenuación de la fuerte crisis económica haya vuelto a favorecer el ingreso de varones al mercado laboral urbano. De hecho, en la evolución de los ingresos se observa una mayor concentración de los varones en la última década. Asimismo, no debería descartarse la alternativa de un regreso importante de mujeres de estos grupos migratorios.

Cuadro 2: CABA, 2007. Población de 20 años y más. Indicadores sociodemográficos por sexo, según condición de migración

Indicador	No migrantes		Migrantes					
	Varones	Mujeres	Varones			Mujeres		
			Total	No recientes	Recientes	Total	No recientes	Recientes
% 65 y más	12,1	14,4	6,5	10,9	2,2	10,5	16,1	4,0
IF 20 años y +		115,4				119,5	134,7	102,6
IF 15 a 64		109,7				117,6	127,0	108,6
Tasa de actividad	82,8	62,1	92,4	90,8	94,2	64,3	63,5	65,6
% asalariados s/dto jub	17,0	17,2	42,0	34,1	48,1	57,0	49,2	67,4

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH 2007. Procesamientos propios

El nivel de actividad de los migrantes varones es más elevado con relación a los no migrantes, y más aún entre los más recientes, lo que vuelve a confirmar el carácter laboral de estas migraciones. Las mujeres migrantes alcanzan tasas de actividad más altas respecto a las de las mujeres no migrantes, también con mayor nivel entre las migrantes recientes. En un trabajo sobre el AMBA para el año 1999, Cacopardo y Maguid (2003) habían encontrado tasas más bajas para las migrantes limítrofes y señalaban que la mayor presencia femenina no se traducía en una mayor tasa de actividad. En este caso nos encontramos con una propensión laboral más definida para las mujeres migrantes (L+P) residentes en la CABA. Situación que puede estar definida por una mayor participación económica de las mujeres peruanas, como ya fuera advertido por Cerrutti (2009) para el total del país en 2001.

Por último, el porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio, tomado como indicador de relaciones laborales precarias, es contundente en marcar las diferencias entre migrantes y no migrantes y dentro de los y las migrantes (L+P) la fuerte precarización de las mujeres y siempre manteniendo ese desnivel por sexo, de los y las migrantes más recientes.

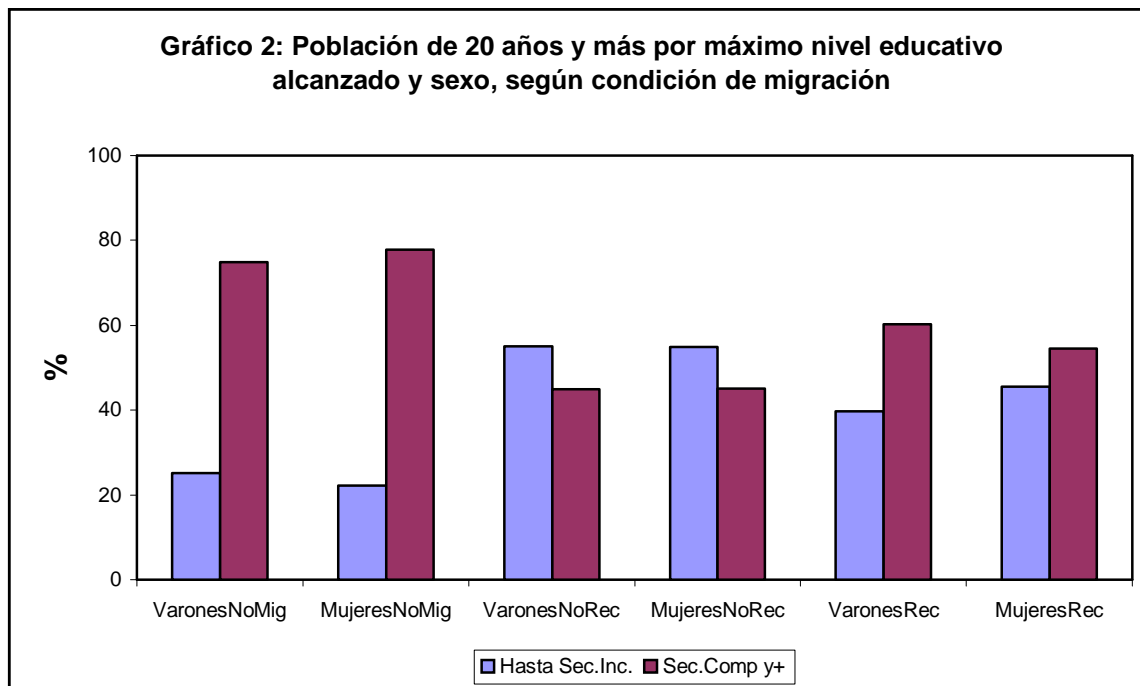
El nivel educativo³

Dada la reconocida asociación que existe entre el nivel educativo de una población y la calidad de la inserción social que dicha población consigue, este punto del trabajo se propone un análisis del perfil educativo de los distintos grupos definidos según su condición migratoria.

La población adulta nativa de la Ciudad de Buenos Aires se destaca por alcanzar un alto nivel educativo, el 75% de los varones y el 78% de las mujeres, completa al menos, el

³ No se incluye al sector educativo como un “servicio” a utilizar porque el universo excluye a niños y adolescentes. Por otro lado, se desconoce si estos migrantes adultos realizaron estudios en Argentina o en sus lugares de origen.

nivel secundario. Las y los migrantes (L+P) presentan un perfil educativo diferenciado según se trate de una migración antigua o reciente, aunque siempre el nivel educativo es más bajo que el de los nativos.



Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH 2007. Procesamientos propios

El 55% de las mujeres y de los varones (L+P) que llegaron a la Ciudad hasta 1996, no completaron el nivel secundario. En cambio, el 55% las mujeres migrantes (L+P) que ingresaron a la ciudad durante la década anterior al relevamiento, completaron dicho nivel y entre los varones la proporción mejora hasta el 60%.

Es probable que esta diferenciación entre los y las migrantes según la antigüedad de su residencia en la Ciudad, esté relacionada con la expansión de la cobertura y retención del sistema educativo en los distintos países de la región. Dicha retención posibilita a la población joven que migra, hacerlo con una mayor cantidad de años de escolaridad aprobados.

La Encuesta Anual de Hogares indaga para quienes ya no se encuentran en el sistema educativo, cuál fue el motivo más importante por el que dejaron de estudiar. La porción de población que manifestó haber tenido que abandonar los estudios es, para varones y mujeres respectivamente, la siguiente: no migrantes; 61.7 y 56.5%, migrantes antiguos: 82.7 y 83.9% y migrantes recientes: 84.5 y 81.2%. Lo cual señala un mayor nivel de abandono educativo por parte de los y las migrantes, aunque muy parejo por antigüedad y sexo.

Una vez agrupados los motivos hasta dicotomizar la variable por razones de confiabilidad, se observa que tanto para nativos como para el conjunto de migrantes (L+P), los motivos mayoritariamente declarados como causa de abandono de estudios, son los económicos.

Cuadro 3: CABA, 2007. Población de 20 años y más por máximo nivel educativo alcanzado, motivo más importante por el cual dejó de estudiar, y sexo, según condición migratoria.

Máximo nivel educativo alcanzado	Motivo por el que dejó los estudios y Sexo	Condición de migración	
		No migrantes	Migrantes
Hasta Secundario Incompleto	Varones	100,0	100,0
	Casamiento y otros ¹	30,6	12,5 *
	Económico	69,4	87,5
	Mujeres	100,0	100,0
	Casamiento y otros ¹	34,9	24,0
	Económico	65,1	76,0
Secundario Completo y más	Varones	100,0	100,0
	Casamiento y otros ¹	27,9	17,8 *
	Económico	72,1	82,2
	Mujeres	100,0	100,0
	Casamiento y otros ¹	44,9	32,3 *
	Económico	55,1	67,7

¹ Incluye: Cuidado de hijos, familiar enfermo, y problemas escolares.

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007. Procesamientos propios.

Los motivos económicos de abandono educativo, tienen una importancia mayor entre la población migrante (L+P), tanto varones como mujeres. El motivo económico pesa especialmente entre los migrantes con niveles educativos bajos, situación que refuerza, generalmente, una inserción ocupacional precaria, la que favorece condiciones de pobreza y de desventajas sociales.

Es de destacar, cómo en hogares cuyos miembros adultos tienen en promedio pocos años en el sistema educativo y adicionalmente son pobres, se reproduce el comportamiento antes señalado. Es decir, temprana inserción laboral de niños y adolescentes por necesidad de completar ingresos, competencia del tiempo del trabajo con el del estudio y abandono de los estudios por motivos económicos. (Aguilera y Rodríguez, 2005).

En cambio, las familias con mayores logros educativos, incentivan a los menores a formar parte del circuito escolar y a valorizarlo más allá de situaciones coyunturales de pobreza que puedan presentarse (Binstock y Cerrutti, 2004).

Con el aumento del nivel educativo, aumenta el peso del casamiento como motivo de abandono de estudios, especialmente entre las mujeres. El incremento de esta causa podría estar asociado al aumento de la edad y al consiguiente ingreso a la etapa de formación de familia. La poca cantidad de casos en la muestra no permite el control por edad de la variable; de todas maneras, entre las mujeres con secundario completo o más, esta causa no económica de abandono de estudios es más importante para las nativas.

La utilización de los servicios sociales

El estado argentino reconoce para los y las inmigrantes importantes derechos expresados en la ley de Migraciones 25871 (2004), como se observa en su artículo 6 en general y en el artículo 8 referido a la salud

Artículo 6° - El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.

Artículo 8° - No podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria. Las autoridades de los establecimientos sanitarios deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

Esta ley reconoce derechos básicos de los inmigrantes, lo cual es una clara intención positiva e igualitaria en términos comparativos con la legislación de muchos otros países, eminentemente restrictiva y que en muchos de los países de la Unión Europea se ha vuelto claramente xenofóbica⁴. Si bien la legislación argentina ofrece una base sustantiva de igualación, no alcanza, como se dijera al inicio, para garantizar el ejercicio de dichos derechos ni la buena calidad de las prestaciones, situación ésta última seguramente extendida para

⁴ Téngase presente la reciente promulgada ley italiana de Seguridad que convierte a los inmigrantes indocumentados en delincuentes.

inmigrantes como no migrantes que pertenecen a los sectores pobres de la población. Los indicadores que se presentan a continuación tienen limitaciones inherentes a la forma de medición, es decir se orientan a la utilización y no a la calidad de los servicios.

No obstante, con respecto a la **vivienda** (cuadro 4) se cuenta con indicadores muy directos que probablemente reflejan en mayor grado la calidad, como ser la vivienda precaria (incluidas el rancho, pieza de hotel y pensión, inquilinato y otras), el uso de baño compartido con otro hogar y el hacinamiento (2 y más personas por cuarto).

Cuadro 4: CABA, 2007. Población de 20 años y más. Indicadores de calidad de la vivienda por sexo, según condición de migración

Indicador y Sexo	Condición de migración		
	No migrantes	Migrantes No Recientes	Migrantes Recientes
Varones			
% Casa	32,0	41,6	29,3
% Departamento	66,0	45,7	34,3
% en vivienda precaria	1,9	12,7 *	36,4
% con baño compartido	2,2	16,1 *	34,6
% con hacinamiento	3,0	23,6	27,3
Mujeres			
% Casa	30,4	35,1	32,0
% Departamento	67,8	58,5	39,2
% en vivienda precaria	1,7	6,4 *	28,8
% con baño compartido	2,5	9,9 *	33,0
% con hacinamiento	3,5	14,4 *	29,4

Fuente: CABA. Dirección General de Estadística y Censos. EAH, 2007. Procesamientos propios

La condición de no migrante es una muy fuerte ventaja para acceder a condiciones adecuadas de vivienda, en la medida que sólo entre el 2 y el 4% de esta población se encuentra habitando viviendas precarias, o tienen baño compartido o se encuentran hacinadas, y esto no muestra ser una situación diferenciada por sexo.

En cambio, entre los y las migrantes los valores oscilan entre el 6 y el 36%, y donde la antigüedad juega un rol muy importante: el porcentaje de personas en vivienda precaria y con baño compartido -en grado menor el hacinamiento- son notablemente superiores entre los y las migrantes más recientes. Esto es señalado por Cerrutti (2009), quien al comparar datos provenientes de la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales plantea que los

inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires, con relación a los de otras áreas del país, acceden a una variada oferta de servicios a expensas de una oferta menor y más cara de viviendas.

En ambos grupos las mujeres migrantes presentan valores más reducidos, lo cual puede explicarse porque una parte se desempeña como servicio doméstico con cama adentro, o porque, como se desarrollara en Cacopardo (2003), las mujeres logran desplegar estrategias que les asegure una mejor habitabilidad.

En este caso es notable la calidad diferencial de vivienda que presentan las migrantes antiguas respecto a sus pares varones: sólo el 6% de estas mujeres habitan viviendas precarias, mientras que un 10% tiene baño compartido y un 14% se encuentra en estado de hacinamiento, valores que entre sus pares varones alcanzan al 13, 16, y 24% respectivamente.

En el acceso a la **salud** se considera en primer lugar el tipo de cobertura médica y luego siempre se tiene en cuenta dicha variable, ya que permite homogeneizar –en la dirección comentada en los objetivos- a los grupos poblacionales, sean o no migrantes, en la medida que la carencia de cobertura por parte de una obra social o prepaga esta fuertemente relacionada con la modalidad de la inserción laboral.

Cuadro 5: CABA, 2007. Población de 20 años y más por tipo de cobertura de salud y sexo, según condición de migración

Tipo de cobertura de salud y Sexo	Condición de migración		
	No migrantes	Migrantes No Recientes	Migrantes Recientes
Varones	100,0	100,0	100,0
Sólo Pública	13,5	50,1	53,8
Af, a algún sistema	86,5	49,9	46,2
Mujeres	100,0	100,0	100,0
Sólo Pública	11,2	40,8	66,0
Af, a algún sistema	88,8	59,2	34,0

Fuente: CABA. Dirección General de Estadística y Censos. EAH, 2007.
Procesamientos propios.

La diferencia entre migrantes (L+P) y no migrantes que sólo acceden a la cobertura médica que ofrecen los hospitales públicos, es decir que no poseen obra social ni prepaga, es abismal y esto es mucho más negativo para las migrantes más recientes, donde el 66% no cuenta con tal beneficio, situación que sólo alcanza al 11% entre las no migrantes y al 13.5%

entre los varones no migrantes (cuadro 5). Es decir, la ausencia de empleos formales, que garantizan la pertenencia a una obra social, se hace evidente en modo muy marcado entre los y las migrantes (L+P), y aún más en aquellos con menor antigüedad de residencia en la ciudad que seguramente ingresan al mercado de trabajo por la base de la estructura ocupacional, donde se ubican los empleos más precarizados. En este contexto, las mujeres no migrantes y las mujeres migrantes antiguas muestran cierta ventaja respecto a sus pares varones. Se podría plantear como interrogantes para investigar si la salida de la crisis implicó más informalidad para el mercado de trabajo masculino, o también si las mujeres empleadas domésticas con más años de residencia se están blanqueando y cuentan por lo tanto con obra social.

En la encuesta se indaga sobre el tiempo transcurrido desde la última consulta médica, variable que se ha clasificado en menos de 2 años y 2 años y más (cuadro 6)

Cuadro 6: CABA, 2007. Población de 20 años y más por tiempo transcurrido desde la última consulta médica, sexo, tipo de cobertura de salud, según condición de migración

Tipo de Cobertura de salud	Última consulta con médico clínico o especialista	Condición de migración		
		No migrantes	Migrantes No Recientes	Migrantes Recientes
Sólo Pública	Varones	100,0	100,0	100,0
	menos de 2 años	71,2	76,7	65,1
	2 años y más	28,8	23,3 *	34,9 *
	Mujeres	100,0	100,0	100,0
Afiliado a algún sistema de salud	menos de 2 años	86,5	84,9	83,8
	2 años y más	13,5	15,1 *	16,2 *
	Varones	100,0	100,0	100,0
	menos de 2 años	91,8	85,4	73,3
Sólo Pública	2 años y más	8,2	14,6 *	26,7 *
	Mujeres	100,0	100,0	100,0
	menos de 2 años	96,4	96,3	91,4
	2 años y más	3,6	3,7 *	8,6 *

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007. Procesamientos propios

La proporción de los que no han tenido una consulta médica desde hace 2 años o más es bastante mayor cuando sólo se posee cobertura pública y estos valores son aún más altos para los varones. Puede constatarse que en la población con cobertura sólo pública, los migrantes más antiguos tienen un comportamiento bastante similar al de los no migrantes.

Por otro lado, se observa que existe un comportamiento de las mujeres, sean o no migrantes, tengan o no otra cobertura, que señala una mayor frecuencia en la utilización de la consulta médica con respecto a los varones, lo cual reflejaría una mayor propensión de las mujeres a solicitar atención médica. Es decir, si bien la afiliación a algún sistema de salud favorece la búsqueda de una mayor atención médica, siempre son las mujeres las que presentan una mayor demanda y las que tienen las diferencias menos pronunciadas en función de la condición de migración.

Cuadro 7: CABA, 2007. Mujeres de 20 años y más por tiempo transcurrido desde el último PAP y tipo de cobertura de salud, según condición de migración

Tipo de Cobertura de salud	Última consulta con médico clínico o especialista	Condición de migración		
		No migrantes	Migrantes No Recientes	Migrantes Recientes
Sólo Pública	Mujeres	100,0	100,0	100,0
	menos de 1 año	39,6	44,1	39,5
	1 año y más	60,4	55,9	60,5
Afiliada a algún sistema de salud	Mujeres	100,0	100,0	100,0
	menos de 1 año	57,9	56,5	65,7 *
	1 año y más	42,1	43,5	34,3 *

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007. Procesamientos propios

La encuesta profundiza para las mujeres acerca de la prevención ginecológica, a través del estudio Papanicolau (PAP) y de la mamografía.

En el caso del estudio PAP (cuadro 7) se considera el porcentaje de mujeres que no se ha realizado el estudio desde hace más de un año, donde están incluidas las que nunca se lo hicieron por su baja frecuencia (en la población total de mujeres sólo representa a un 7.7%). Nuevamente no se observan grandes diferencias entre las mujeres en función de su condición de migración, aunque sí del tipo de cobertura. Cuando sólo se cuenta con el acceso al sistema público, entre el 56-60% de las mujeres se ubica en esa categoría, valores que retroceden entre un 34-42% ante la presencia de otra cobertura.

En los siguientes cuadros donde se controla la utilización del estudio PAP con la presencia de hijos y la educación, se ha tomado el total de inmigrantes mujeres, ya que deasagregar por antigüedad invalidaba la mayoría de las categorías.

Cuadro 8: CABA, 2007. Mujeres de 20 años y más por tiempo transcurrido desde el último PAP, tipo de cobertura de salud y tenencia de hijos, según condición de migración

Tipo de Cobertura de salud	Hijos nacidos vivos	Condición de migración	
		No migrantes	Migrantes
Sólo Pública	Sí hijos	100,0	100,0
	menos de 1 año	45,2	43,8
	1 año y más	54,8	56,2
	No Hijos	100,0	100,0
menos de 1 año	28,5 *	29,4 *	
1 año y más	71,5	70,6 *	
Afiliado a algún sistema de salud	Sí hijos	100,0	100,0
	menos de 1 año	59,5	59,7
	1 año y más	40,5	40,3
	No Hijos	100,0	100,0
menos de 1 año	55,2	56,9 *	
1 año y más	44,8	43,1 *	

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007
Procesamientos propios.

La presencia de hijos parece ser un factor importante para tener una mayor frecuencia del estudio PAP entre las mujeres que sólo tienen la cobertura pública en salud y también con proporciones similares entre migrantes y no migrantes (cuadro 9). En cambio entre las mujeres que tienen obra social o prepaga la presencia de hijos es indistinto. En efecto, diversos autores han señalado que los hijos viabilizan el contacto con el sistema de salud por parte de las mujeres más vulnerables.

En general la educación parece facilitar a la mujeres migrantes y no migrantes un mayor uso del estudio. Aunque entre las no migrantes con cobertura sólo pública no se muestran diferencias por nivel educativo, mientras que las que tienen otra cobertura también utilizan más cuando se eleva el nivel educativo (cuadro 9).

Cuadro 9: CABA, 2007. Mujeres de 20 años y más por tiempo transcurrido desde el último PAP, tipo de cobertura de salud y máximo nivel educativo, según condición de migración

Tipo de Cobertura de salud	Máximo nivel educativo	Condición de migración	
		No migrantes	Migrantes
Sólo Pública	Hasta sec. inc	100,0	100,0
	menos de 1 año	40,9	35,3
	1 año y más	59,1	64,7
	Sec. Comp y +	100,0	100,0
	menos de 1 año	38,1	50,3
	1 año y más	61,9	49,7
Afiliado a algún sistema de salud	Hasta sec. inc	100,0	100,0
	menos de 1 año	36,3	55,4
	1 año y más	63,7	44,6 *
	Sec. Comp y +	100,0	100,0
	menos de 1 año	63,2	61,8
	1 año y más	36,8	38,2

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007
Procesamientos propios.

Para evaluar el grado de utilización del estudio de la mamografía, se han seleccionado a las mujeres de 35 años y más, dado que en edades más jóvenes es muy baja la presencia de este estudio.

Las mujeres no migrantes hacen más uso de la mamografía, en particular si tienen otra cobertura (sólo el 15% no la realizó nunca). Las migrantes, con porcentajes más altos de no utilización, tienen la misma tendencia. Es decir, tener algún sistema de salud garantiza que el porcentaje de mujeres que acceden a este estudio preventivo de la salud femenina se amplie notablemente.

Cuadro 10: CABA, 2007. Mujeres de 20 años y más por tipo de cobertura de salud y utilización de mamografía según condición de migración

Tipo de cobertura y Mamografía	Condición de migración	
	No migrantes	Migrantes
Sólo Pública	100,0	100,0
Si	64,7	59,8
No	35,3	40,2
Afiliado a algún sistema de salud	100,0	100,0
Si	85,3	78,9
No	14,7	21,1 *

* Valor con coeficiente de variación superior al 10%

Fuente: CABA, Dirección General de Estadística y Censos, EAH, 2007. Procesamientos propios.

Consideraciones finales

Las mujeres y varones migrantes y no migrantes que sólo tienen la cobertura de la salud pública tienden a equipararse en el grado de utilización de los servicios de salud, con lo cual más que la condición de migración es la situación de precariedad laboral la que los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad y en una común de desventaja.

Lo importante a resaltar es que en uno y otro grupo los que sólo tienen acceso a los servicios de salud pública, y por ende son en su gran mayoría trabajadores informales, representan una fracción muy diferente de sus propias poblaciones: alrededor del 17% de los y las no migrantes y el 42% entre los migrantes (L+P) y el 57% entre las migrantes (L+P). Es decir que estos migrantes son menos “ciudadanos” en la medida que su inserción laboral les restringe el acceso a dos servicios sociales esenciales: la salud y la vivienda.

Puede suponerse con respecto al ingreso al sistema de salud público que es igualitario con independencia de la nacionalidad de las personas, pero lo que no es igualitario es el acceso al mercado laboral formal que asegura coberturas en salud alternativas a la pública, que evidentemente garantizan una mayor frecuencia en la utilización de los servicios de prevención, aunque se desconozca su calidad.

Esto en el caso de las mujeres migrantes (L+P) se ve agravado por dos cuestiones. Una es la disponibilidad de tiempo de que disponen las mujeres pobres para concurrir –por ellas y por las personas a su cuidado- a servicios generalmente muy demandados, con lo cual la carga de trabajo invisible aumenta notablemente. Esto genera una erosión, como se mencionara al principio, entre los derechos formales y un acceso sustantivo a los recursos por parte de los

pobres. Por otro, el hecho de que las dinámicas migratorias sean poco vigorosas, determina que las mujeres migrantes vayan entrando en un proceso de envejecimiento que las ubica en zonas de gran fragilidad por su condición de pobres y migrantes. A los problemas de salud general y ginecológica comunes al envejecimiento de todas las mujeres, se agregan factores vinculados al desarraigo sociocultural (Jansà, 2006), a las pésimas condiciones de habitabilidad y de trabajo que impactan en su carga de “cuidadoras” y de “sostenedoras” del hogar y que se supone repercutirán en su salud en las edades más avanzadas.

Bibliografía

- Aguilera, María Eugenia y Rodríguez, Laura, (2005): “Diferenciales sociales en el acceso a la educación en Argentina”, trabajo presentado en las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, AEPA, Tandil, Buenos Aires 12 al 14 de octubre de 2005
- Binstock, Georgina y Cerrutti, Marcela, 2004: “Carreras truncadas: el abandono escolar en el nivel medio en Argentina”, trabajo presentado en el Seminario Calidad y Equidad en la Educación Media, organizado por el CENEP, Buenos Aires, 25 y 26 de octubre de 2004.
- Boyd, Mónica y Pikkov, D. (2005), Genderin Migrations, Livehood and Entitlements: Migrants Womewn in Canada and the United States, Ocasional Paper 6, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Bronfman, M. y otros (1997), “Del “cuánto” al “por qué”: la utilización de los servicios de salud desde la perspectiva de los usuarios”, Salud Pública Mex, 39, pp.442-450
- Cacopardo, M. C. y A. Maguid (2003), “Migrantes limítrofes y desigualdad de género en el mercado laboral del Area Metropolitana de Buenos Aires”, Desarrollo Económico, 170, Buenos Aires, pp.265-286.
- Cacopardo, Ma. Cristina (2003), “La ¿mayor vulnerabilidad? de los hogares encabezados por mujeres”, V Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, AEPA/INDEC, Buenos Aires, pp.511-524.
- Cerrutti, Marcela (2009), “Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina”, 02, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, OIM- Ministerio del Interior, Buenos Aires
- Chant, Silvia (2006) “¿Cómo podemos hacer que la “feminización de la pobreza” resulte más relevante en materia de políticas?, en Mora, L. y otros, Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público: una mirada desde el género, UNFPA/GTZ, México.
- Jelin, Elizabeth (2006), “Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia”, en Grimson, A. y Gelin, E. (comp.), Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp.47-68,
- Herrera, Gioconda (2002), “La migración vista desde el lugar de origen”, Iconos, Revista de Ciencias Sociales 15.
- Jansà, Josep (2006), “Inmigración y envejecimiento, nuevos retos en salud pública”, Gaceta Sanitaria, 20 (Supl.1), pp.10-14

Maguid, A. y Arruñada, V (2005) “El impacto de la crisis en la inmigración limítrofe y del Perú hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires, Revista Estudios del Trabajo No 30.

Mora, Luis (2007), “Globalización, migración internacional y división sexual del trabajo. Una mirada desde el género y los derechos reproductivos”, Notas de Población n° 85, CEPAL. Pp.115-143

Pellegrino, Adela (2003), “La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencia y perfiles de los migrantes”, Serie Población y Desarrollo 35, CEPAL

Pellegrino, Adela (s/f), “Reflexiones sobre la migración calificada”, Universidad de la República, Montevideo

Piper, Nicola (2007), New Perspective on Gender and Migration. Livelihoods, Rights and Entitlements, UNRISD, Routledge, Oxon.